

## La Ventanilla Única Empresarial ha propiciado la creación de 299 empresas, desde 2007

**Impulsada por la Cámara de Comercio, es un servicio para asesorar y ayudar a emprendedores en el desarrollo de un proyecto empresarial**

La Ventanilla Única Empresarial ha propiciado la creación de 299 empresas desde que comenzó a funcionar, en 2007. Promovida por la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, con la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad, el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Gobierno central, la Ventanilla Única Empresarial es un instrumento cuyo objetivo es facilitar a los

emprendedores la creación de una empresa. Se trata de un servicio mediante el que un equipo de expertos informa y asesora a los interesados en función a sus necesidades y el grado de desarrollo de su proyecto empresarial.

El concejal de Promoción Económica, **Ramón Sotos**, informó de que el Ayuntamiento va a renovar el convenio que mantiene



Ramón Sotos.

con la Cámara para seguir impulsando esta herramienta. En lo que va de año, la Ventanilla ha permitido la creación de 55 empresas, 46 de ellas, de la capital. Además, se han atendido 217 consultas de sectores muy diversos de actividad.

## XV Concurso de Escaparates Navideños



Jesús Cifuentes, Antonio Atiénzar, Ramón Sotos y Lorenzo López.

La Cámara de Comercio e Industria de Albacete presentó el **Concurso de Escaparates Navideños**, que cumple su XV edición. El presidente de la Cámara, **Antonio Atiénzar**, acompañado por el concejal de Promoción Económica, **Ramón Sotos**; el presidente de la Comisión de Comercio Interior, **Lorenzo López**; y el director local del Banco Sabadell, **Jesús Cifuentes**, animó a los comerciantes a participar en el concurso para hacer más atractivos sus establecimientos y propiciar que, de este modo, los transeúntes realicen allí sus compras. Los requisitos para concursar son que la decoración esté basada en motivos navideños; que estos escaparates se muestren del 10 al 23 de diciembre; y que tengan visibles el cartel que signifique la participación en el concurso.

Se han establecido tres categorías de premios: a la originalidad y creatividad; al mejor motivo navideño; y a la mejor iluminación. Cada una de estas categorías cuenta, a su vez, con tres premios: el primero, dotado con 700 euros y placa; el segundo, con 500 euros y diploma; y el tercero, con 300 euros y diploma.

El fallo del jurado se producirá el 23 de diciembre, y la entrega de premios, el 14 de enero.

Respecto a la iluminación navideña, Sotos señaló que, este año, comenzará el nueve de diciembre, y finalizará el nueve de enero. Del 9 al 23 de diciembre, el horario será de 18.00 a 22.00 horas; entre el 24 de diciembre y el 6 de enero, de 18.00 a 00.00 horas; y los días siete, ocho y nueve de enero, de 18.00 a 22.00 horas.

## La calle del Rosario sólo cerrará al tráfico cinco tardes en Navidad

El Ayuntamiento de Albacete y la Federación de Comercio han alcanzado un acuerdo respecto al cierre de la calle del **Rosario**, entre **Martínez Villena** y la confluencia con la calle **Carnicerías**. La propuesta lanzada por la alcaldesa pasa de cerrar todas las tardes del periodo de **Navidad**, algo a lo que se oponían los comerciantes de la zona, a cerrarla cinco tardes: del 22 al 26 de diciembre. El presidente de la Federación de Comercio, **Lorenzo López**, se mostró satisfecho con la propuesta, si bien declaró que hablará de nuevo con **Carmen Oliver** para cambiar los días 22, 23 y 24 (el 25 y 26 no les afectan, por ser festivos); por los días 27, 28 y 29 de diciembre.

El Ayuntamiento de Albacete y la Federación de Comercio han alcanzado un acuerdo respecto al cierre de la calle del **Rosario**, entre **Martínez Villena** y la confluencia con la calle **Carnicerías**. La propuesta lanzada por la alcaldesa pasa de cerrar todas las tardes del periodo de **Navidad**, algo a lo que se oponían los comerciantes de la zona, a cerrarla cinco tardes: del 22 al 26 de diciembre. El presidente de la Federación de Comercio, **Lorenzo López**, se mostró satisfecho con la propuesta, si bien declaró que hablará de nuevo con **Carmen Oliver** para cambiar los días 22, 23 y 24 (el 25 y 26 no les afectan, por ser festivos); por los días 27, 28 y 29 de diciembre.

López agradeció “la oferta generosa” de la alcaldesa, así como su compromiso de estudiar la decisión del corte del tráfico si la medida es perjudicial para los comerciantes. Del mismo modo se manifestó el presidente de la Cámara de Comercio, **Antonio Atiénzar**, que señaló que “hay que probar si funciona o no funciona esta medida”.

Después de **Navidad**, este tramo de la calle del **Rosario** estará cerrado por las obras de remodelación en el cruce de esta calle con **Tinte** y **Caba**, que durarán unos tres meses.



Calle Rosario.